

CEPCI

Comité de Ética y de Prevención
de Conflicto de Interés



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

**Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa
(IOCIED)**

CEPCI

Comité de Ética y de Prevención
de Conflicto de Interés



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO GENERAL

El Plan Anual de Trabajo (PAT) es el instrumento elaborado y aprobado por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de este Instituto.

Su finalidad es establecer los objetivos específicos y metas, así como las actividades que llevará a cabo el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), para darles cumplimiento y alcance, durante el presente ejercicio presupuestal 2025.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom.

CEPCI

Comité de Ética y de Prevención
de Conflicto de Interés



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

GLOSARIO

Para los efectos del presente Programa, se entenderá por:

CEPCI: Al Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa.

CÓDIGO DE CONDUCTA: Al instrumento emitido por el Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), en su carácter de titular, a propuesta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y previa autorización de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia y normatividad de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

CÓDIGO DE ÉTICA: al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal.

INSTITUTO: Al Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED).

LINEAMIENTOS: A los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y

Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal.

PAT: Al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED).

SECRETARÍA: A la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

SUBSECRETARÍA: A la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature and vertical text: "LANTUENGA"



OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CEPCI 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, fracción I de los LINEAMIENTOS, se presentan los objetivos, metas y actividades específicas que el CEPCI, tiene previsto llevar a cabo durante el presente ejercicio 2025:

Temas	Objetivo	Metas	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismos de Verificación	Factor de Riesgo
1. Mejora de Procesos	Fortalecer y cumplir con las actividades establecidas, para el correcto desarrollo del CEPCI dentro de la normatividad señalada a través de la dirección especializada	1.1. Identificar posibles áreas al interior del Instituto en las que se requieran realizar acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios y valores del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.	<ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Elaborar y aprobar un diagnóstico que permita conocer las áreas susceptibles a faltas contra el Código de Ética y Código de Conducta. 	Lunes 31 de marzo de 2025.	Viernes, 4 de abril de 2025.	Aplicación de encuestas de conocimiento a todo el personal del Instituto sobre el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	<ul style="list-style-type: none"> Incompatibilidad en la agenda de los integrantes. Carga de trabajo que impida atender los asuntos del CEPCI.

CEPCI

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Temas	Objetivo	Metas	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismos de Verificación	Factor de Riesgo
2. Capacitación	Impulsar la capacitación en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés Entre los Servidores Públicos de la IOCIED	2.1. Asistencia de los integrantes permanentes y temporales, propietarios y suplentes del CEPCI a mínimo dos cursos de capacitación.	<ul style="list-style-type: none">2.1.1. Solicitar a las instituciones públicas cursos de capacitación en temas de respeto a los Derechos Humanos y no discriminación, así como en materia anticorrupción, acoso laboral y sexual.	Lunes 7 de abril de 2025	Viernes 28 de noviembre de 2025.	Oficios de solicitudes de capacitación, listas de asistencia, evidencia fotográfica.	<ul style="list-style-type: none">Incompatibilidad en la agenda de los integrantes.Carga de trabajo que impida atender los asuntos del CEPCI
3. Difusión	Mejorar la difusión en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, la existencia del comité, el buzón de denuncias, el código de conducta, código de ética y valores susceptibles detectados en los resultados del cuestionario de recepción	3.1. Que las servidoras y servidores públicos del Instituto conozcan y distingan con claridad los valores y principios del Código de Ética y del Código de Conducta y el Buzón de Quejas y Denuncias Institucional.	<ul style="list-style-type: none">3.1.1. Realizar una estrategia integral de conocimiento, difusión, capacitación y especialización en materia de ética e integridad pública.	Lunes 28 de abril de 2025.	Viernes 28 de noviembre de 2025.	Oficios de solicitud a la Subsecretaría de carteles y material de difusión sobre la ética en la Administración Pública Estatal.	<ul style="list-style-type: none">Carga de trabajo que impida atender los asuntos del CEPCI.Reducción o reemplazo del personal del Instituto.Falta de insumos y material por parte de la Subsecretaría.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocied/

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

<p>5. Operación del CEPCI</p>	<p>Garantizar el cumplimiento de actividades programadas para la operación y el funcionamiento del CEPCI</p>	<p>5.1. Celebración de tres sesiones ordinarias y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones.</p> <p>5.2. Publicar el Informe Anual de Actividades del CEPCI 2023 conforme lo establecido en los Lineamientos.</p> <p>5.3. Presentación del Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2024 a la Subsecretaría y difusión en el portal de internet del Instituto.</p> <p>5.4. Elaborar y presentar el Informe Anual de Actividades del CEPCI 2024 conforme lo establecido en los Lineamientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 5.1.1. Elaborar y enviar las convocatorias correspondientes y de la documentación relacionada con los puntos del orden del día en términos de los LINEAMIENTOS. ● 5.1.2. Desarrollar las sesiones y elaborar el Acta correspondiente a cada una. ● 5.2.1. Publicar en el portal de internet del Instituto el Informe Anual de Actividades 2024 del CEPCI aprobado. ● 5.3.1. Elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo del CEPCI 2025. ● 5.3.2. Presentar a la Subsecretaría una copia del Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2024 y del acta de Sesión correspondiente. ● 5.3.3. Publicar en el Portal del Instituto el Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2025. ● 5.4.1. Elaborar y aprobar en la Tercera Sesión Ordinaria 2024 el Informe Anual de Actividades 2025. ● 5.4.2. Presentar a la Subsecretaría el Informe Anual de Actividades 2024. 	<p>Lunes 24 de marzo de 2025.</p>	<p>Viernes 28 de noviembre de 2025.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Acuse de convocatorias. ● Actas de Sesiones. ● Captura de pantalla de la página institucional. ● PAT 2025 firmado por los integrantes del Comité. ● Acuse de recibido de oficio de entrega del PAT 2025 a la Subsecretaría. ● Captura de pantalla de la página institucional. ● Informe Anual de Actividades 2025 firmado por los integrantes del Comité. ● Acuse de recibido de oficio de entrega del Informe Anual de Actividades 2025 a la Subsecretaría. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Incompatibilidad en la agenda de los integrantes. ● Carga de trabajo que impida atender los asuntos del CEPCI.
-------------------------------	--	---	---	-----------------------------------	---	---	---

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050

Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocied/

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten marks]

CEPCI

Comité de Ética y de Prevención
de Conflicto de Interés



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2025 DEL CEPCI IOCIED

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PRESIDENTE

LIC. EMMANUEL ALEJANDRO LÓPEZ JARQUIN

DIRECTOR GENERAL

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. JUAN FLORES NUÑEZ

JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

VOCAL A

ING. MARCOS MANUEL MARTÍNEZ BENÍTEZ

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

VOCAL B

LIC. HÉCTOR EFRÉN TOMÁS YESCAS

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE OBRA

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocied/

CEPCI

Comité de Ética y de Prevención
de Conflicto de Interés



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

VOCAL C

MTRO. CARLOS JONATHAN MATIAS SALINAS

JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

VOCAL D

PSTE. LIC. AIMARA MICAELA RAMÍREZ MALDONADO

PERSONAL OPERATIVO

VOCAL E

ARQ. LAURA ELENA ROMERO PACHECO

PERSONAL OPERATIVO

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocied/